

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BUENVIVIR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Me es grato presentar el informe de comisario relacionado al ejercicio fiscal 2018 y en cumplimiento con las disposiciones del Estatuto Social, Ley de Compañías y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas Económica-Administrativas, así como de su Estado de Situación Financiera, registros contables y anexos al 31 de diciembre de 2018 y en base a ello puedo certificar lo siguiente:

1. Que los señores Administradores han cumplido con pulcritud y responsabilidad con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, así como de las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.
2. La administración ha proporcionado la información generada de manera mensual conforme a lo solicitado, así como los libros y reportes correspondientes a caja.
3. He verificado los procedimientos de control interno de la compañía y son los adecuados por la naturaleza del negocio.
4. El Activo total de la Compañía suma \$62,287.45

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2197.71
ACTIVOS FINANCIEROS	12042.50
INVENTARIOS	11636.08
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2680.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	27316.01
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6415.15

5. El Pasivo de la compañía suma \$61,435.21

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	31513.82
OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	2671.40
OTRAS OBLIGACIONES LABORABLES CORRIENTES	4987.73
ANTICIPOS DE CLIENTES C.P.	30.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	6090.53
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	16141.73

6. El Patrimonio de la Compañía suma \$ 852.24

CAPITAL DE ACCIONISTAS	800.00
GANANCIA NETA DEL PERIODO	-2508.34
(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	2560.58



7. En mi opinión los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía BUENVIVIR S.A. al 31 de diciembre 2018. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, en cumplimiento con lo establecido por la superintendencia de Compañías.

Estoy a su disposición, para cualquier aclaración adicional o ampliación de los criterios, expuestos en el presente informe.

Atentamente,



Álvaro Santiago Molina P.
Comisario